

**CORRESPONDE
EXPTE N° 0123/99**

COMUNICACIÓN

El Honorable Concejo Deliberante, solicita al Departamento Ejecutivo en referencia a la Plaza del Barrio Islas Malvinas:

- 1) ¿Cuanto va a ser restituida la placa identificatoria del Barrio que fuera retirada por personal Municipal?
- 2) ¿Si se realizarán trabajos de remodelación y obras de infraestructura en la Plaza del Barrio Islas Malvinas?
- 3) Se solicita que se inicie gestiones para reinstalar el teléfono público que estaba instalado en la mencionada plaza.-

SALA DE SESIONES, Mayo 27 de 1999.-

REGISTRADO BAJO EL NUMERO: 0033/99.-